

CONVENIO DE COLABORACIÓN

ENTRE LA DIÓCESIS DE ALBACETE Y LAS COFRADÍAS U OTRAS INSTITUCIONES
PARA EL USO DEL CONVENTO FRANCISCANO DE HELLÍN

Reunidos en la ciudad de Hellín a 28 de octubre de 2019 los siguientes,

D. Ricardo Luis Magro Moreno, cura párroco de N^a S^a de la Asunción, con DNI 05156953P.

D. José Agustín González García, cura párroco del Corazón de Jesús, con DNI 74501373A.

D. Antonio García Ramírez, cura párroco de San Roque, con DNI 52758564Z.

Dña. Rosario Alfaro Cortijo presidenta de La Cofradía de La Inmaculada, con DNI 74500125C.

D. Miguel Ángel Martínez Martínez presidente de La Orden Franciscana Seglar, con DNI 74502101H.

D. Pascual Peña Ibáñez presidente de La Hermandad de La Samaritana, con DNI 53144987Z.

Dña. Gloria Ortega Moya presidenta de La Cofradía de Ntra. Sra. del Perdón y Cristo de La Caída, con DNI 52752219V.

D. José Rafael Sáez Martínez presidenta de La Cofradía de La Sentencia, con DNI 52759860E.

D. Juan Francisco Torres Pinar presidente de Hermandad del Sagrado Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo, con DNI 53145947P.

D. Francisco Javier Carretero Guirado presidente de La Cofradía de Ntra. Sra. de la Caridad, con DNI 53145974N.

A tenor de los acuerdos de 7 de julio de 2017 entre el Ayuntamiento de Hellín, la Orden de Frailes Menores de la provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción y la Diócesis de Albacete; y entre el Ayuntamiento de Hellín y la Diócesis de Albacete; la Diócesis de Albacete acepta la cesión de uso del edificio llamado Convento de Franciscanos por parte del Ayuntamiento de Hellín y del patrimonio mueble por parte de la Orden Franciscana Menor por un tiempo de 75 años.

Para hacer efectiva la apertura del Convento en los usos estipulados en los acuerdos,

MANIFIESTAN:

1. Reconocen la responsabilidad y compromiso de la Diócesis de Albacete en la apertura y funcionamiento del Convento en beneficio del pueblo de Hellín.
2. Y expresan el deseo y compromiso de colaborar por parte de la Cofradía, Hermandad o Institución que representan para hacer efectivo los acuerdos mencionados en los términos y modos expresados en ellos para disfrute del pueblo de Hellín y de los visitantes que a él puedan concurrir.

ACUERDAN

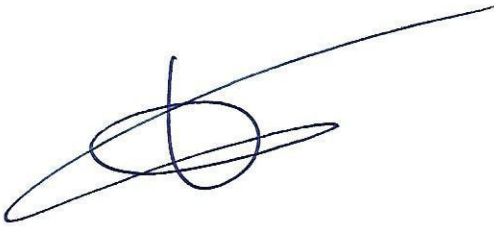
1. Constituir una Comisión de gobierno y funcionamiento formada por un representante designado por la Junta directiva de cada Cofradía o Institución. Representación comunicada por escrito indicando nombre del o la representante, y DNI correspondiente. Este representante actuará siempre a título de quien representa y nunca a título personal.
2. Esta Comisión velará por el buen funcionamiento de la apertura, usos y mantenimiento del Convento y del cumplimiento por cada uno de los componentes. Para ello procurará los medios económicos y las personas que sean necesarias.

3. Las acciones litúrgicas y celebrativas de naturaleza pastoral quedan vinculadas al plan pastoral de las Parroquias de Hellín y de la Diócesis de Albacete. Serán sus curas párrocos quienes determinen los usos y modos de culto que se han de practicar.

4. La Comisión elaborará para el buen desarrollo de la actividad en el Convento un estatuto de régimen interno aprobado por las cofradías e instituciones representadas y por la Diócesis de Albacete. Los acuerdos de esta Comisión quedaran supeditados a la aprobación de la Diócesis en aquellas materias que sean necesarias.

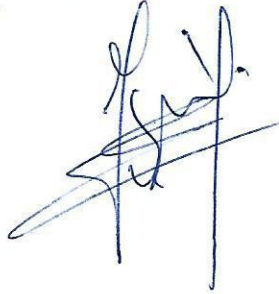
Y en muestra de conformidad con lo aquí acordado se firma por los presentes, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

D. Ricardo Luis Magro Moreno



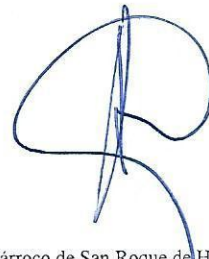
Párroco de La Asunción de Hellín

D. José Agustín González García



Párroco del Corazón de Jesús de Hellín

D. Antonio García Ramírez



Párroco de San Roque de Hellín

Dña. Rosario Alfaro Cortijo



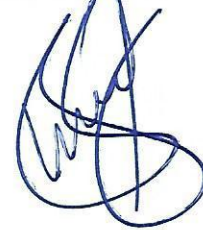
Presidente de la Cofradía de la Inmaculada

D. Miguel Ángel Martínez Martínez



Presidente de la Orden Franciscana Seglar

D. Pascual Peña Ibáñez



Presidente de la Hermandad de La Samaritana

Dña. Gloria Ortega Moya



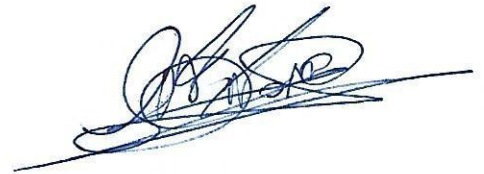
Presidente de la Cofradía de Ntra. Sra. del Perdón y Cristo de La Caída

D. José Rafael Sáez Martínez



Presidente de la Cofradía de La Sentencia

D. Juan Francisco Torres Pinar



Presidente de la Hermandad del Sagrado Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo

D. Francisco Javier Carretero Guirado



Presidente de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Caridad